

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AXXISCENTROMEDICO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ONCE (11) días del mes de MARZO del 2019, a las 19:10 horas, en la planta baja del Edificio, ubicado en la calle Voz Andes N 39-158 y Av. América, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas presentes, que se detallan en el listado adjunto, debidamente firmado, el cual se agrega al libro de expedientes de Juntas.

Preside la Junta el Dr. Gonzalo Alonso Cabezas Murguety y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora Patricia Naranjo de Yepes.

Como se desprende del Listado de Asistentes adjunto, está presente el 65.06% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para iniciar esta Junta General Ordinaria. El doctor Alonso Cabezas, Presidente Ejecutivo de la Compañía, da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación la señora Patricia Naranjo procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora del día 22 de Febrero del 2019, copia de la publicación forma parte de esta acta:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AXXISCENTROMEDICO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AXXISCENTROMEDICO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 11 de Marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Voz Andes N39-158 y Av. América, de esta ciudad de Quito, a las 18h30.

Se convoca de manera expresa e individual a la señora Yolanda Tatiana Becerra Beltrán, Comisario de la Compañía, de conformidad con lo ordenado en el artículo 6 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.
4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2018.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Tesorero.

Los documentos a tratarse en esta Junta estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Leída que ha sido la convocatoria, se pone en consideración de los asistentes el orden del día. El Dr. Yépez mociona que se apruebe el orden del día, apoya la moción la Dra. Cabezas. Se aprueba en forma unánime el mismo.

Sra. Patricia informa que se pasa entonces a tratar el primer punto del orden del día y da la palabra al Dr. Cabezas para que presente su informe.

PUNTO UNO: INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.-

Toma la palabra el Dr. Alonso Cabezas, Presidente Ejecutivo de AXSISCENTRO MEDICO S.A., quien da lectura de su informe correspondiente al año 2018. Al terminar recalca el apoyo recibido por parte del Directorio y expresa a todos los miembros del mismo, su especial agradecimiento.

El Dr. Pila mociona que se apruebe el Informe de Presidencia. A continuación la Dra. Garcés apoya la moción. En vista de que la moción inicial ha sido apoyada, se consulta a los asistentes si están de acuerdo en que se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su aceptación y el informe es aprobado en forma unánime y con un voto de aplauso.

PUNTO DOS: INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Toma la palabra la señora Tatiana Becerra, Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe. Terminada la lectura del mismo, la señora Patricia Naranjo pone en consideración de los asistentes el informe de Comisario. La señora Becerra aclara algunas dudas de los asistentes y posteriormente el Dr. Yépez mociona que se apruebe el informe de Comisario. El Dr. Fabián Torres apoya la moción. Se pone en consideración de todos los asistentes el informe de Comisario y el mismo es aprobado por unanimidad. Copia del informe de Comisario forma parte de esta Acta.

PUNTO TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La señora Patricia Naranjo informa que los Estados Financieros han estado a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la Convocatoria. Inmediatamente informa que el señor Franklin Uluango, contador de la compañía, será la persona encargada de presentar los Estados Financieros y de dar cualquier aclaración a los accionistas. Copia de los Estados Financieros forman parte de esta acta.

El señor Uluango toma la palabra y da lectura en primer lugar de las cifras del Balance General. Explica varias de las cuentas y su composición, informa que se ha cumplido todo lo estipulado bajo normas NIIF. Posteriormente da lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias e informa que la empresa ha generado un resultado positivo de USD 31049.84 antes de participación de trabajadores y pago de impuestos y que el valor a disposición de los socios luego del pago a trabajadores e impuestos es de USD 17251.56.

Se pone en consideración de los asistentes los estados financieros. La Dra. Santamaría consulta en donde se registra el valor que mensualmente se cobra como fondo de emergencia. La Sra. Patricia Naranjo indica que esos fondos al momento están en una póliza de acumulación en el Banco del Pacífico misma que se va renovando cada dos meses hasta que tengamos por alguna emergencia que recurrir a ellos.

Pregunta en que parte del balance se encuentra esta póliza. El Sr. Uricango, Contador de la compañía informa que esa inversión en el balance aparece en la cta. 1.01.02.03 con el nombre de Activos Financieros mantenimiento hasta vencimiento y que está contabilizada por el valor de capital que a la fecha es de USD 25.000.

Luego de estas aclaraciones la Sra. Patricia Naranjo indica que están en consideración de los señores accionistas los informes financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018 y que fueron presentados pro el Contador. El Dr. Torres mociona que se aprueben los mismos. La doctora Garcés apoya la moción. Se consulta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar los balances. Los asistentes aprueban en forma unánime los Estados Financieros.

PUNTO CUATRO: DECISION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-

Señora Patricia Naranjo de Yepes informa que las utilidades de este año se han incrementado sustancialmente versus las obtenidas en el año anterior. La utilidad del ejercicio como dijo antes el contador de la compañía fue de USD 31.049.84, de allí por ley se debe pagar el 15% a los empleados y se deben pagar los impuestos legales. El valor que quedaría luego de todos los pagos es de USD 17.251.56 valor que se deberá decidir si se reparte o si se destina ese valor para alguna mejora de las instalaciones del centro médico, como se ha hecho en anteriores oportunidades.

Toma la palabra el Dr. Cabezas quien propone que la utilidad luego del pago de empleados e impuestos del ejercicio económico 2018 no sea repartida y se la mantenga como una reserva para cualquier cosa que haya que hacerse a futuro y ese valor sea utilizado en cualquier arreglo, mejora o mantenimiento que vaya necesitando el Centro Médico.

La Dra. Santamaría mociona que parte de ese valor se utilice en el cambio de tuberías ya que las que tenemos están en mal estado. El Dr. Cabezas propone que se instalen medidores individuales de agua para cada consultorio, o al menos al Laboratorio y a Nefrología ya que no es justo que todos tengamos que pagar tanto por consumo de agua.

Con estas aclaraciones, el Dr. Píla mociona que se apruebe que el valor de las utilidades quede como reserva para arreglos y mantenimiento del edificio. Apoya la moción la Dra. Garcés. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que no se repartan las utilidades en esta oportunidad y que ese valor se destine a mejoras del Centro Médico.

3

PUNTO CINCO: ELECCION DE PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRESIDENTE Y TESORERO.

Sra. Patricia informa que en vista de lo dispuesto en los documentos legales de la compañía, en esta oportunidad nos corresponde definir las dignidades que estarán a cargo y representación legal de la compañía.

Dra. Santamaría: Moción que sea el Dr. Píua el nuevo Presidente de la compañía.

Pide la palabra el Dr. Pastor Píua quien en primer lugar agradece al Presidente Ejecutivo saliente Dr. Alonso Cabezas por la gestión realizada, es un esfuerzo notable todo lo que se ha hecho y por esa razón pido para él y para todo el Directorio que lo acompañó un voto de aplauso.

Añade en Dr. Píua que manejar el Edificio es una ardua tarea y más si no existe la colaboración esperada y a uno lo dejan como una estrella solitaria. Debemos reconocer que con el trabajo hecho hasta ahora nos hemos fortalecido, el Axis tiene un nombre y un buen prestigio ganado a lo largo del tiempo y está en cada uno de ustedes el apoyar, esta es su casa y la unión hace la fuerza. En esta oportunidad como yo les ofrecí hace dos años, yo no puedo negar a representantes y haré todo lo posible para el engrandecimiento del Centro Médico, pero espero que todos ustedes me ayuden y nos estén apoyando y diciendo como mejorar. Repito, esta es su casa, en la que pasan el mayor tiempo y debemos ser gratos. Se necesita su apoyo y todos estamos abiertos para ser piezas importantes en esta compañía.

La Sra. Patricia pide a los asistentes expresar su decisión de que el Dr. Píua sea el nuevo Presidente Ejecutivo del Centro Médico.

Por unanimidad se define que el Dr. Pastor Píua sea el Presidente Ejecutivo por los próximos dos (2) años.

Acto seguido toma nuevamente la palabra el Dr. Píua quien moción que sea el Dr. Ricardo Freire Román el nuevo Vicepresidente de la empresa. La Dra. Cabezas apoya la moción. Los directores presentes expresan su voluntad de que el Dr. Ricardo Freire sea el nuevo Vicepresidente por los próximos dos (2) años.

A continuación la Sra. Patricia indica que habrá que elegir al Tesorero. La Dra. Santamaría moción que sea la nueva Tesorera la Dra. Myriam Cabezas.

Dr. Píua toma la palabra e indica que él ha pedido a la Dra. Santamaría en varias ocasiones que sea ella la tesorera en esta oportunidad. Apoyan la moción los doctores Terán y Pazmiño.

Pide la palabra la Dra. Guadalupe Santamaría e informa que ella por el momento está organizando el congreso Bolivariano de Cirugía Plástica y que podría apoyar en otras circunstancias o bien cuando se concluya en el mes de Octubre el Congreso. Es por esta razón que yo moción a la Dra. Cabezas para que sea la nueva Tesorera.

La Dra. Cabezas acepta ser la tesorera hasta el mes de Octubre del presente año, fecha en la que será reemplazada por la Dra. Santamaría.



Terminadas las votaciones y sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta.

Se deja constancia que los accionistas han firmado en la Lista de Asistentes previo a instalarse la presente sesión, firmas estas que formalizan también su conformidad con los puntos resueltos en la presente Junta

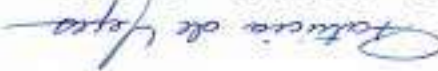
Siendo las 20:30 p.m., se levanta la sesión de Junta General de Accionistas, con las palabras de agradecimiento del Dr. Cabezas a todos quienes nos han acompañado en esta oportunidad.

Para constancia, firman el Presidente y Secretaria ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Dr. Alonso Cabezas M.,
PRESIDENTE EJECUTIVO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Dr. Alonso Cabezas M.".

Sra. Patricia Naranjo de Yepes
SECRETARIA AD-HOC

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Patricia de Yepes".